DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.115 | Miércoles 2 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2628974

EXTRACTO

PAULA LUCIA MENDEZ GALLARDO, Notario Público Interino de la Cuarta Notaría de Puerto Montt, con domicilio en Benavente N°511, certifica conforme al Art.402 del Código Orgánico de Tribunales: Por escritura pública de fecha 21.03.2025, ante mí suplente FRANCISCA CAROLINA MANCILLA BARRIA: Nancy Adela Ruiz Poblete y Carlos Shaw Castro, ambos domiciliados calle 2 N°1002, Jardines del Mar, Puerto Montt; disuelven sociedad "SHAW Y RUIZ Y COMPAÑÍA LIMITADA" o "INGELEC LTDA", Rut.N°76.041.996-6, constituida por escritura pública de fecha 18.11.2008, ante el Notario Público de Puerto Varas don Ricardo Fontecilla Gallardo. El extracto se inscribió a fs. 677 vta, N°1005 del Registro de Comercio del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt. Capital de la sociedad \$46.000.000.- Se deja constancia que la sociedad no tiene deudas ni acreedores, debido al pago total de sus deudas. A su vez, los comparecientes dejan expresa constancia que no existen impuestos adeudados, habiendo emitido el Servicio de Impuestos Internos el certificado de término de giro. En consecuencia, los socios acuerdan dar término y liquidar la sociedad, otorgándose al efecto el más amplio y completo finiquito. Demás estipulaciones escritura extractada. Puerto Montt, 27 de Marzo de 2025.

